



Colima, Colima a 06 de Enero de 2025

**C. PERSONAL DEL INSTITUTO Y PÚBLICO EN
GENERAL P R E S E N T E.**

Con base a la circular número SPFyA/SA-001/2025, girado por el LIC. FRANCISCO MIGUEL URZUA BORJAS, en su carácter de Subsecretario de Administración, de Gobierno del Estado de Colima, se hace del conocimiento de los días inhábiles para el ejercicio 2025.

DIAS INHABILES DEL EJERCICIO 2025			
ENERO	MIÉRCOLES	1	AÑO NUEVO
FEBRERO	LUNES	3	POR EL DIA 05, ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCION MEXICANA
MARZO	LUNES	17	POR EL DIA 21, CONMEMORACION NATALICIO DE DON BENITO JUAREEZ
	JUEVES	17	JUEVES SANTO
	VIERNES	18	VIERNES SANTO
MAYO	JUEVES	1	DIA DEL TRABAJO
SEPTIEMBRE	MARTES	16	DIA DE LA INDEPENDENCIA
NOVIEMBRE	DOMINGO	2	DIA DE LOS FIELES DIFUNTOS
	LUNES	17	ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION MEXICANA
DICIEMBRE	JUEVES	25	NAVIDAD

Lo que se comunica para los efectos legales conducentes al personal adscrito al Instituto y al Público en general.

ATENTAMENTE

C.P. HECTOR MANUEL COVARRUBIAS ZAMORA
ENCARGADO DE LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO
PARA EL REGISTRO DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE COLIMA